



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## CERTIFICACIÓN

### SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.017.198.882, en calidad de Líder de Programa en funciones de la Unidad de Apoyo Legal de la Subsecretaría Legal de la Secretaría de Movilidad y MANUELA CRUZ MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía 1.020.447.456, Profesional Universitaria de la misma dependencia como encargados de recibir las opiniones, sugerencias o propuestas alternativas al proyecto de decreto con radicado provisional **1720063924 de 2022** “*Por medio del cual se adopta una prueba con operación piloto para verificar la implementación de la ciclorruta ubicada en la carrera 65 del Distrito de Medellín*”; nos permitimos **CERTIFICAR** que con ocasión de su publicación en la página web del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín durante el período comprendido desde el **21 de septiembre de 2022 y hasta el 23 del mismo mes y año**, ambas fechas incluidas, **NO** se recibieron observaciones o comentarios por parte de la comunidad, las dependencias que conforman la administración distrital y las demás partes interesadas en esta regulación normativa.

Para constancia se firma en Medellín el 28 del mes de septiembre del año 2022.

Cordialmente,

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA

MANUELA CRUZ MUÑOZ



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

